Barranquilla, 23 de Diciembre de 2024

Sres.
CORPORACIÓN AUTONOMÁ REGIONAL DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTICULO 9 LEY 828 DE 2005**

Yo RAFAEL OCTAVIO PEÑALOZA PEÑA identificado (a) con c.c 72.240.299_ de _Barranquilla_, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2005, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante la Ejecución del Contrato.

Dada en Barranquilla, dada a los 23 días del mes de diciembre de 2024

Atentamente,

RAFAEL O. PEÑALOZA P.
C.C. 72.240.299 de Barranquilla
T.P. A08282003-72240299

Anexos:
Adjunto Planillas anexas

Dirección: Carrera 54 # 64-245 Ofc 6G
Dirección electrónica: rafaelopp@hotmail.com
Teléfono: 3008025530
Ciudad: Barranquilla